



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, Banco de Sabadell, S.A. (Banco Sabadell), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Moody's Investor Service, con fecha 17 de marzo de 2015, ha puesto en revisión para subida (*Ratings under Review up*) los ratings de deuda senior y depósitos a largo plazo (actualmente en Ba2), así como los depósitos a corto plazo y la perspectiva de Banco Sabadell, como consecuencia de la publicación de su nueva metodología de bancos el 16 de marzo de 2015.

María José García Beato
Vicesecretaria del Consejo de Administración
Barcelona, 18 de marzo de 2015